

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir plazas de Auxiliares Taquímeconógrafos en el Instituto Nacional de Colonización.

Vista la relación formulada por el Tribunal calificador de la oposición restringida, convocada por Resolución de 18 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de abril), para cubrir cinco plazas de Auxiliares Taquímeconógrafos en el Instituto Nacional de Colonización, relación en la que se incluyen como aprobadas las opositoras que seguidamente se indican por orden de puntuación, esta Dirección General ha resuelto su aprobación definitiva y que se publique la misma en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Relación de opositoras aprobadas

- Número 1. Doña Natividad Redondo Gómez.
- Número 2. Doña María del Carmen Mengual de Carvajal.
- Número 3. Doña Angela Tomás Cabezas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar de este Organismo.

Finalizado el plazo reglamentario establecido para la presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 10 de agosto de 1970, para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar de este Servicio Nacional de Cereales, se han recibido las que a continuación se relacionan, acordándose clasificarlas provisionalmente en la forma que se indica:

1. Admitidas

Número	Apellidos y nombre
1	Alonso García, Manuel.
2	Alvarez López, María Angeles.
3	Andreu Riera, María Pilar.
4	Aree García, Teresa.
5	Arnau Figuerola, Isabel.
6	Arroyo Fernández, María Araceli.
7	Camarena Ouesta, Margarita.
8	Campo Velasco, Mercedes.
9	Cascajo Buenaventura, Francisco Javier.
10	Castro Martínez, Carlos.
11	Comesa Gallego, María Dolores.
12	Corchado Cuadrado, Paula Emilia.
13	Panlo Sorrosal, Concepción.
14	Fanlo Sorrosal, Isabel.
15	Fernández Fernández, Manuela.
16	Fernández Muñoz, Basilia.
17	Fernández Zapata, María Teresa.
18	Pieta Quillén, José Antonio.
19	González Sánchez, José.
20	Gulsado Domínguez, María Justina.
21	Gutiérrez Sánchez, María del Carmen.
22	Hernández Rincón, Jesús.
23	Huelamo y Fernández, María Concepción.
24	Landete Pérez, María José.
25	Larrio García, María Soledad.
26	León Borrego, José Vicente.
27	López Quillén, María Virtudes.
28	López Murillo, María del Carmen.
29	López Palomar, María Valvanera.
30	López Palomar, Mercedes.
31	Maestre García, Francisco.
32	Martín Alvaro, María Pilar.
33	Martín Carnicero, María Josefa.
34	Martín Narro, Santiago.
35	Martín Sánchez, Juan José.
36	Martos Valle, José Francisco.
37	Montarroso Martín, Ramón.
38	Muñoz Herrero, María Angeles.
39	Nieto Lorenzo, Miguel Angel.

Número Apellidos y nombre

40	Pachón Rodríguez, Manuela.
41	Paramio Paramio, Antonio.
42	Pérez Liébana, María de los Angeles.
43	Pérez del Pino, María Pilar.
44	Pi Capell, Ana.
45	Puente Gómez, María Concepción.
46	Rafols Escanciano, Rosa María.
47	Ramírez Aiyarado, Piedad.
48	Rived Fernando, María Pilar.
49	Rodríguez Blanco, Antonia.
50	Rodríguez Blanco, Isabel.
51	Roncero Domínguez, María.
52	Sanchez Avila, María Teresa.
53	Santa María Sellers, Federico.
54	Satoyo Garrido, María Purificación.
55	Tabernero Sánchez, Carolina.
56	Tejedor Tamayo, María Carmen.
57	Trujillo Alonso, Emilio.
58	Vázquez Pérez, María del Carmen.
59	Vera Chafe, María Rosario.
60	Viso Vázquez, María Carmen.

2. Desestimadas

Por haberse recibido fuera de plazo:

- Delgado Tovar, María Concepción.
- Martín de Cáceres, María Pilar.
- Muñoz Aguilar, José.

Por falta de pago de los derechos de examen y formalización de expediente:

- Fernández García, Francisco Angel.

Por no alcanzar la edad reglamentaria:

- Martínez Ortega, Raquel.

Por estar pendiente de formalización de instancia:

- Peralta Tricas, Concepción.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta relación provisional en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes excluidos que consideren infundada su exclusión puedan presentar reclamación ante esta Dirección General o abonar los derechos de examen y formación de expediente a los excluidos por esta falta.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 5 de octubre de 1970.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente a la convocatoria de oposición restringida para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir.

Han sido admitidos, provisionalmente, a la oposición restringida para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de esta Corporación los siguientes aspirantes:

- Señorita Carmen Rodríguez Ojeda.
- Don Pedro Navarro Guerra.
- Don Aparicio Sánchez Sánchez.
- Don José Vicente Herrera Quintana.

Se excluyen los aspirantes siguientes por no contar con cinco años de servicios a la Corporación como Auxiliares administrativos en 30 de mayo de 1962:

- Don Avelino Navas García.
- Señorita Carmen Arencibia Ortega.
- Don Lorenzo Suárez Díaz.
- Don Carmelo Rodríguez León.
- Don Carlos Gutiérrez Cárdenes.
- Don Agustín Vega Romero.

Estas listas se elevarán automáticamente a definitivas una vez transcurridos quince días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de no formularse reclamación contra ellas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, y base 6.ª de la convocatoria para estas plazas.

Las Palmas de Gran Canaria a 4 de septiembre de 1970.—El Secretario general accidental, Luis Montaño Lobo.—Visto Bueno: El Presidente, Juan Pulido Castro.—6.221-A.